

POLÍTICA EDUCATIVA Y TRANSFORMACIONES SOCIALES EN PUERTO RICO: UNA AGENDA PARA LA INVESTIGACIÓN*

*Dr. Eduardo Aponte***

Por la naturaleza desigual de la relación de nuestra sociedad con la nación norteamericana, Puerto Rico tiene la capacidad de acción reducida a una autonomía local relativa. A pesar de esto, cambios en la política fiscal contributiva y el inicio de esfuerzos para reformar la educación del país, han generado entre los puertorriqueños grandes expectativas de reconstrucción y justicia social. Por un lado, la reforma contributiva aspira a reducir la desigualdad socio-económica mediante el aumento del ingreso personal disponible y estimular la inversión, para reducir el problema del desempleo en los estratos sociales más bajos; por otro lado, se espera que la reforma educativa contribuya significativamente a mejorar la empleabilidad de los jóvenes, la condición social y la calidad de vida en general de la sociedad puertorriqueña.

Estos problemas sociales nos señalan que en Puerto Rico estamos atravesando otra vez una época de grandes cambios y problemas sociales, los cuales el Estado y los ciudadanos de esta sociedad debemos ayudar a estudiar y a resolver.

Este trabajo constituye una continuación de otros esfuerzos previos y pretende establecer la relación entre política educacional, cambio y transformación social; y el desarrollo de la sociedad puertorriqueña durante este siglo. Tiene el propósito de promover la investigación y la discusión del problema de la crisis de la educación y los esfuerzos encaminados a la formulación de la política educativa de reforma en Puerto Rico. Espero que su contenido provoque la problematización, reflexión e investigación de la crisis social, con relación a la educación en la sociedad puertorriqueña en su nivel **macrosocial**, dimensión que a menudo descuidamos en nuestro quehacer investigativo y la relegamos a

* Conferencia presentada en el *Segundo Congreso de Investigación en la Educación-Puerto Rico, Venezuela, Honduras, Costa Rica*, celebrado el 5 de octubre de 1989, en la Facultad de Educación *Eugenio María de Hostos*, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.

** Profesor de la *Facultad de Educación Eugenio María de Hostos*, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.

los organismos de formulación e implantación de política pública.

Política educativa y cambio social

Cuando hablamos de transformaciones, cambios sociales o reformas en el principio de organización social de una sociedad, nos referimos a cambios en el sector económico, la estructura política, la ideología y los procesos socio-culturales. Estos, usualmente se dan después de una revolución violenta o como resultado de un proceso gradual de cambio a través del tiempo; producto de las fuerzas históricas o de la interacción de factores—tanto internos como externos—de cada sociedad. A este corolario de inter-relaciones se le conoce hoy día como el orden internacional que determina, en gran medida, las posibilidades y los límites de acción de cada sociedad a través del tiempo.

Las posibilidades de transformación y el desarrollo de cada sociedad hay que establecerlas de acuerdo a los niveles de desarrollo alcanzado y tipo de sociedad en relación a la configuración existente en el orden de poder internacional, la naturaleza de las relaciones entre las naciones y la capacidad de interacción que tiene cada país para lograr su transformación de acuerdo a la estructura de poder interno con relación al exterior.

Al establecer las metas y estrategias de la transformación social, podemos enumerar las que se detallan en el **Diagrama I**. (Navas, 1978; Todaro, 1978; Aponte, 1989).

Por otro lado, si conceptualizamos al Estado como principal agente de cambio y otras formaciones a través de la política pública, la capacidad de éste va a ser determinada por los condicionantes propios de cada nación, por su desarrollo político-social, al igual que por otros factores particulares; entre estos:

- el tamaño del país;
- recursos y riquezas nacionales disponibles;
- complejidad y tamaño del sector público;
- autonomía del Estado y su relación con otras organizaciones internacionales y corporaciones multinacionales;
- las fuentes de financiamiento, tanto nacionales como de entidades mundiales;
- los niveles de militarización e industrialización con relación a otras naciones;
- el nivel de desarrollo científico y uso de tecnología.

Dependerá también del liderato político de cada país, las alianzas de

DIAGRAMA I
ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN Y METAS
POLÍTICO-ECONÓMICAS Y SOCIO-CULTURALES
DEL DESARROLLO

ESTRATEGIAS	METAS
Autonomía Colectiva	Capacidad progresiva de interrelación pacífica a nivel internacional
Crecimiento económico autosostenido	Elevación de los niveles de vida, de bienestar e intercambio
Eficacia de apropiación, uso de tecnología, recursos y la riqueza nacional	Uso apropiado a largo plazo del patrimonio nacional
Participación y equidad distributiva	Reestructuración social y distribución de bienes y servicios
Democratización política progresiva y garantía de los Derechos Humanos y Civiles	Altos niveles de participación o interacción político-civil
Integración y desarrollo socio-cultural	Mayor capacidad para integrar y armonizar los componentes y los procesos socio-culturales de poder en la sociedad

Fuente: Navas, 1978; Todaro, 1978; Aponte, 1989

clase y los proyectos nacionales y su viabilidad, que puedan estar dentro las limitaciones estructurales de cada tipo de sociedad en relación al poder hegemónico o imperial de los países más avanzados y poderosos.

En otras palabras, la política educativa reflejará las estrategias de desarrollo y sus determinantes, y por consiguiente, sólo habrá aquellos proyectos educativos que estén de acuerdo con los proyectos viables de estructuración o reconstrucción social (**Rama, 1985**) (**Nassif, Rama, Tedesco, 1984**).

Cuando hablamos de política educativa y cambios sociales, nos referimos a cómo el sistema educativo de un país puede contribuir a las estrategias y metas del desarrollo; o por otro lado, cómo se puede

planificar o implantar en la política educativa (curso de acción educativo) cambios sustanciales en la estructura del sistema y en el proceso educativo, y llevar a cabo las reformas necesarias para responder a transformaciones sociales en una sociedad. Es decir, que las reformas educativas representan cambios fundamentales en la filosofía y la política educativa de un sistema educativo con relación a las estrategias y metas del desarrollo social, en donde varios (o todos) de los siguientes elementos son alterados sustancialmente (Aponte, 1987):

1. Propósito, contenido y pertinencia del proceso educativo e institucional, con relación a las estrategias de desarrollo y los requerimientos políticos, económicos y socio-culturales de la sociedad constituida.
2. La asignación de recursos a la educación—o la reasignación de éstos—entre los distintos componentes del sistema educativo o hacia otras prioridades del Estado.
3. El número de estudiantes—por sexo, nivel de grado, grupo de edad—que entra y egresa del sistema educativo.
4. El número de estudiantes—de cada estrato social, región o componente del sistema educativo y niveles de aprovechamiento—que completa grados.
5. Estructura, organización y funcionamiento del sistema educativo de acuerdo con los recursos humanos disponibles en sus distintos niveles, regiones y componentes.

Hay que tomar en consideración que el sistema educativo formal, por sí solo, no constituye el proceso total de educación y que otras agencias socializadoras complementan el proceso de la producción social. Entre éstas, **la iglesia, la familia, el trabajo, el comercio, los medios de comunicación, las industrias multinacionales de la cultura, etc.**; las cuales muy bien pueden experimentar cambios, los cuales afectan el alcanzar las metas del sistema educativo. Todos sabemos el impacto que tiene este proceso formativo informal sobre el individuo, la escuela y la sociedad en general.

Con este marco conceptual de referencia, veamos ahora cuál ha sido el desarrollo del Sistema Educativo de Puerto Rico y su relación con los cambios y transformaciones sociales de su sociedad en este siglo.

Relación histórica de las transformaciones sociales y desarrollo de la política y reforma educativa en Puerto Rico

La historia de la política educativa y de las reformas en la educación de Puerto Rico pueden dividirse en tres épocas:

- 1.0 Los primeros cuarenta años del gobierno colonial norteamericano en Puerto Rico.
- 2.0 El periodo de transición de una sociedad agrícola—colonial clásica a la colonial moderna asociativa—dependiente industrializada, bajo el sistema político de Estado Libre Asociado.
- 3.0 Los últimos dieciséis años, de bajo crecimiento económico, desarticulación social, deterioro de la calidad de vida, crisis en la educación y política *asistencial* progresiva.

1.0 Política de recolonización norteamericana, educación y aculturación: 1900-1940

Después de cuatrocientos años de colonización española—y los logros del autonomismo local en 1897—a partir de 1898 comienza la recolonización por los Estados Unidos. A los primeros cuarenta años de gobierno imperial—y política educativa colonial de americanización y anexión a la nación norteamericana—se le conoce como la *americanización de Puerto Rico*. Este periodo se caracterizó por la existencia de un gobierno local de ocupación norteamericana, la instrucción compulsoria alfabetizadora—con el inglés como idioma oficial de la política educativa del Estado colonial—además de un esfuerzo de americanización y modernización del país para la industrialización agrícola, con el propósito de:

1. Establecer una defensa estratégica militar de los Estados Unidos.
2. Lograr la integración económica y socio-cultural de Puerto Rico a la nación norteamericana.

Esta época de ocupación y colonialismo clásico se caracteriza por: a) la industrialización agrícola por capital norteamericano latifundista-ausentista, el monocultivo y la proletarianización del campesinado, b) una gran desigualdad social, c) resistencia local al uso del idioma inglés como lengua oficial de instrucción colonial, d) la organización de los maestros y e) el resurgimiento de luchas locales autonomistas por mayores poderes en la esfera político-institucional. (Negrón-Montilla, 1978; Torres González, 1980; Quintero Rivera, 1978).

Durante este periodo, la política educativa colonial que se implantó creó un sistema educativo público centralizado de varios niveles (hasta el

nivel superior y universitario), de carácter compulsorio en los niveles primarios, y de acceso libre para la gran mayoría de la población de los grupos entre las edades de seis a doce años. A nivel social, la agenda de dominación política y económica transformó el sistema agrícola de haciendas de café—y la correspondiente formación social hacendada señorial y el campesinado criollo—en uno industrial agrícola capitalista, centrado en el monocultivo del azúcar y orientado hacia el mercado exterior. Esta transformación desmantela el poder político local autonomista—y económico autosuficiente—de la clase dominante criolla local (Quintero-Rivera, 1978; Pantojas, 1983). La masificación de la educación contribuyó a la proletarianización del campesinado, a la penetración socio-cultural mediante nuevos estilos de interacción y vida social de una emergente formación social con una nueva clase dominante; constituida por estratos intermediarios locales, mediadores del poder político y económico metropolitano. Esta transformación crea un proletariado agrícola alfabetizado y una gran desigualdad social entre los puertorriqueños (Quintero-Rivera, 1978; Dietz, 1986; Aponte, 1989).

La política educativa colonial para el dominio político-económico y de aculturación (de estos primeros cuarenta años) también creó una resistencia, tanto fuera del sistema educativo, como dentro de éste. Estas luchas políticas contribuyeron a la crisis social en la colonia durante la *década del treinta*¹ que provocaron cambios en la política del bilingüismo americanizante que había prevalecido durante los primeros 36 años de colonización norteamericana en la Isla.

Muy a pesar de la resistencia que hubo contra la política educativa colonial, ésta tuvo grandes efectos sobre el desarrollo de la sociedad puertorriqueña. Aunque no hay estudios de la época que precisen los efectos de la colonización en las primeras generaciones que se escolarizaron durante estos primeros treinta años, estudios recientes (Negrón-Montilla, 1971) y (Torres-González, 1983) explican, tanto los propósitos como los resultados, de la educación colonial y sugieren cuál fue el alcance e implicaciones que tuvo el proceso durante ese tiempo de colonización. Entre éstos se pueden destacar los siguientes:

En primer lugar, se crea un aumento en la demanda social por la educación, lo que facilita la expansión de la educación colonial, que aunque sus fines y propósitos no guardaban correspondencia con las necesidades económicas de la época, para fines de la *década del treinta* crea

¹ Aunque el periodo comprendido entre 1931 a 1939 corresponde cronológicamente a la década de 1940, en la historiografía puertorriqueña se le conoce como la *década del treinta*. N.E.

toda una infraestructura de un sistema educativo del Estado, en donde la gestión educativa representaba el 26 por ciento del gasto público, con una inversión millonaria para edificios, equipos y materiales.

Todo el aparato educativo que se levanta durante las primeras cuatro décadas es representativo de la importancia que se le dio a la educación colonial como agente de aculturación (*penetración cultural*), control social y legitimación del proceso de dominación. Todo ello fue posible mediante financiamiento local hasta 1931, cuando entonces comienza a combinarse el presupuesto local con fondos federales para la educación, infraestructura y programas de bienestar social contra la pobreza extrema, que provocaron el fortalecimiento del movimiento independentista y el nacionalismo en la Isla.

En segundo lugar, la escolarización va a iniciar el adiestramiento y capacitación de un grupo social que eventualmente va ser reclutado por el comercio, los servicios y el sector público. Este grupo representa un nuevo sector de la nueva división social del mercado de trabajo que resultó de la reestructuración de la economía y la formación social agrícola de las haciendas. Más tarde, en la década del cincuenta, otra generación de este sector se convertirá en un grupo con poder político considerable en las elecciones locales y formará parte de la burocracia del Estado.

En tercer lugar, la política colonial socio-cultural de diversificar los grupos religiosos en la Isla—para debilitar la estructura social y el poder político autonomista local—trajo a Puerto Rico agrupaciones religiosas, las cuales establecieron nuevas escuelas privadas-religiosas, que crean así alternativas, tanto para grupos de alto nivel como de bajo nivel socio-económico. Las iglesias, así como las nuevas escuelas, contribuyeron al proceso de aculturación, con efectos, tanto positivos como negativos, con relación a la integración política-socio-cultural de la colectividad puertorriqueña.

Todas las consecuencias que resultaron del proceso de educación colonial, contribuyeron a dismantelar el legado socio-cultural español de las relaciones sociales en la estructura económica y política de la sociedad criolla de las haciendas de fines del siglo pasado. Estos cambios crean las condiciones para la dependencia y dominación de la sociedad puertorriqueña por la nación norteamericana. En términos educativos, la política de americanización, durante los primeros treinta años, con el financiamiento local limitado creó la doble matrícula y escuelas rurales carentes de las facilidades adecuadas, y preparación de maestros y materiales inadecuados, creándose así—entre la zona urbana y la ruralía—un sistema de oportunidades educativas desiguales.

Sin duda, la expansión y masificación de la educación acelerada

llevaron ésta al 48 por ciento de la población. Sin embargo, para muchos, la calidad de las oportunidades de la educación estaba muy lejos de lo adecuado y lo pertinente, con relación a las necesidades de la época. Las tasas altas del abandono de la escuela, el alto número promedio de estudiantes por salón y maestros, quizás son de los pocos indicadores cuantitativos del problema de la calidad y pertinencia de la educación. Aunque no podemos ahora hacer estudios cualitativos de campo de las oportunidades educativas durante las primeras cuatro décadas del sistema educativo colonial, los estudios de *Teachers College*, Osuna, Negrón-Montilla y Torres González, arrojan suficientes datos y evidencia acerca de los fines y propósitos de la educación de la época. Sin duda alguna, la calidad y pertinencia de la educación, con relación al subdesarrollo y pobreza, **no fue la intención primordial** de la política educativa durante esos años.

Al resumir los resultados de los primeros cuarenta años del régimen colonial norteamericano, podemos determinar la situación de la sociedad puertorriqueña de la época en términos de su desarrollo histórico-socio-cultural, político y económico. Como resultado de las políticas de recolonización, el desarrollo de esta sociedad siguió la trayectoria de *una colonia clásica*, en la cual el control y penetración—política, económica y socio-cultural—determinaba el bienestar social de la colectividad.

La centralización—y el autoritarismo—del Estado local colonial en la política económica y socio-cultural, promovió e hizo posible la recolonización de la Isla por la nueva metrópoli, en lugar de promover la autodeterminación, la autosuficiencia y la democratización de las relaciones sociales de la colectividad. Los municipios perdieron autonomía, al igual que el sector económico, que sufrió una gran transformación; de la relativa autosuficiencia de las haciendas, a la dependencia externa capitalista proveniente de la metrópoli. En términos de financiamiento, la reestructuración de la economía colonial se llevó a cabo para crear las condiciones favorables para la penetración del capital norteamericano en la economía local.

A partir de la *década del treinta* (época de gran descontento político y social) se comienza a transferir al País fondos para financiar programas de asistencia social, económica y educacional. (Santana Rabell, 1981, Pratts, 1987). Es decir, mientras por un lado la política económica norteamericana en Puerto Rico logra reestructurar la economía local autosuficiente de las haciendas para convertirla en una capitalista moderna dependiente y con capital del exterior; por el otro, la política educativa—financiada por el erario local—unida a transferencia de fondos federales destinados para amortiguar la extrema pobreza y el descontento político-social de los

puertorriqueños, intentaba legitimar ese proceso de transformación por medio de la política educativa de la americanización.

Aunque la recolonización crea un aparato estatal local más grande y una burocracia más diversificada que la del régimen colonial español, la política pública colonial fue sumamente contradictoria, sobre todo al no producir los cambios de mayor bienestar económico y social, retórica gubernamental de la cual iba acompañada. Al contrario, el descontento y las luchas políticas que caracterizaron a la *década del treinta*, son consecuencia de esa política colonial de dominación económica y socio-cultural. Sin embargo, la extensión del Estado Benefactor metropolitano—conjuntamente con la política social de atender la desigualdad socio-económica por medio de pagos de transferencia, oportunidades educativas, ligadas a los almuerzos y zapatos gratuitos para escolares y ayuda nutricional a las familias más pobres—amortiguó las posibilidades de confrontamientos sociales entre el campesinado proletarizado y la clase dominante intermedia del país. Proporcionalmente, se podría decir que a pesar de la modernidad del sector económico y transformaciones sociales que trajo la dominación norteamericana, había más pobreza e injusticia social para fines de la *década del treinta*, que a principios del siglo; y que los puertorriqueños eran menos autónomos, autosuficientes y libres que durante los últimos años del régimen colonial español.

La recolonización de Puerto Rico por los Estados Unidos había fortalecido las relaciones coloniales; transformó y reestructuró la economía y la formación social de la Isla. Sin embargo, la oposición y resistencia interna también se fortaleció al provocar nuevas transformaciones en la colectividad, las que van a propiciar en la siguiente década los sucesos que se resumen en la siguiente época y que discutiremos en la sección a continuación.

2.0 Política de colonialismo moderno: industrialismo, autogobierno local asociativo y desarrollo dependiente (1940-1968)

La segunda época—de 1940 al 1968—se conoce como la de *transformación y transición del colonialismo clásico al colonialismo moderno de tipo asociativo-dependiente*, que se concreta en 1952 con el establecimiento—y su desarrollo hasta 1968—del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Durante la *década del cuarenta*,² la política populista reformista local,

² Siguiendo el orden cronológico, el período subsiguiente a la llamada *década del treinta*, se le denomina en la historiografía puertorriqueña *década del cuarenta*. N.E.

apoyada por el gobierno de la metrópoli, lleva a cabo una gran reforma estructural en el Estado local—y todo el sector público—para transformar la sociedad colonial agrícola de explotación, en el colonialismo moderno de asociación-dependiente e industrial-urbano del Estado Libre Asociado.

Para este momento, ya se ha trascendido la lucha nacional por el idioma oficial de instrucción,³ por reformas estructurales al sistema educativo y se ha creado uno bilingüe con autonomía relativa, controlado localmente por los puertorriqueños; pero altamente centralizado y parcialmente financiado por los Estados Unidos. Esa autonomía se va a circunscribir a los límites de la relación asociativa con la nación norteamericana, por lo cual se opta por no confrontar los obstáculos políticos coloniales; que se concentran en las posibilidades de progreso material a lograrse por el modelo económico dependiente, financiado con capital del exterior.

Esta visión desarrollista de la problemática social y de las necesidades del país, genera una política educativa enfocada hacia la preparación funcional y estratificada de recursos humanos, ideológicamente despolitizados en cuanto a la identidad colectiva caribeña, la cuestión nacional, la autodeterminación, la distribución de la riqueza, y la participación activa y democrática de los distintos sectores de la sociedad puertorriqueña (Aponte, 1989). Se llevó a cabo reformas educativas de tipo estructural y organizacional, y cambios en el currículo, para ayudar a formar una infraestructura social y una fuerza laboral que proveyera la mano de obra escolarizada-productiva, requerida por las estrategias del desarrollo industrial, y para los requerimientos de la sociedad moderna que se quería crear.

La política educativa desarrollista de tipo populista se caracterizó, en términos generales, por el acceso a expensas de la calidad, el desarrollo de destrezas para la industria, el idioma español como lengua principal de instrucción y tasas altas de deserción escolar; pero grandes logros en la alfabetización. Se esperaba que la educación ayudara a crear actitudes, los valores socio-culturales y las destrezas de los futuros ciudadanos, que proveyera los recursos humanos para apoyar la industrialización y facilitar la transición hacia una sociedad industrial moderna, urbana y escolarizada (Irizarry, 1980).

Durante el periodo de 1950 a 1956, la matrícula de las escuelas aumentó de tal manera que hizo necesario implantar el sistema de *doble*

³ El Comisionado de Instrucción, Mariano Villaronga, dispuso en 1949 que el idioma español fuese el vehículo de enseñanza en todos los niveles del Sistema. N.E.

matrícula.⁴ Las reformas de estructuración para hacer posible la democratización y masificación de las oportunidades educativas, sólo se pudieron llevar a cabo en perjuicio de la calidad de la educación. Esta política educativa de acceso, aunque aspiraba llevar la educación y justicia social al pueblo, más tarde tendría que atender problemas de calidad y pertinencia de la educación: alta tasa de deserción escolar, falta de dominio de las destrezas, y otros problemas relacionados con el uso intensivo—con recursos limitados—de las escuelas.

A pesar de tasas altas de crecimiento económico durante las décadas del cincuenta y sesenta⁵, la industria, el comercio y el sector de servicios no pudieron generar los empleos necesarios para absorber en el mercado de empleo al gran número de personas que—como resultado del crecimiento y cambio estructural de la población, debido a su vez a tasas bajas de mortalidad infantil y altas en la natalidad—egresaban de las escuelas. Este fenómeno se puede explicar utilizando la lógica de cómo funciona en el país la estrategia de desarrollo industrial dependiente.

A partir de 1965, debido a cambios en la estructuración del capital de inversión en los mercados internacionales de inversión, las estrategias de industrialización para el desarrollo tienen que optar por el uso intensivo de capital en el sector de la producción. Esta estrategia era parte del desarrollismo dependiente y resultó una alternativa limitada para la problemática del desempleo y el crecimiento poblacional, ya que se acentuaba como si los recursos humanos fueran escasos y el capital relativamente ausente. Esto implicaba que una economía en vías de desarrollo, con restricciones financieras y el uso de capital del exterior, limitaba su capacidad para generar empleos, (Villamil, 1979). Este proceso comienza a partir de 1968 y se agudiza durante la década del setenta.

Sin duda alguna, la expansión e inflación de la educación que se dieron con este fenómeno (más educación y credenciales para el mismo empleo), ayudaron a retrasar la entrada de la población al mercado de empleo en una economía de mercado como la nuestra. El resultado de esta desarticulación entre estancamiento y reestructuración, con relación a la economía de crecimiento y diversificación de la educación, promovió la emigración de trabajadores diestros y profesionales, la expansión e inflación en la educación y problemas de la pertinencia de la educación con relación a las estrategias de desarrollo y necesidades sociales de la colectividad puertorriqueña.

⁴ Este sistema pretendía utilizar al máximo las estructuras de las escuelas; ello se lograba mediante la división del día escolar en dos tandas. N.E.

⁵ Respecto al uso de estos términos, véase n.c.#1 y 3, *supra*. N.E.

Es decir, que en términos de la planificación y formulación de política educativa en el modelo dependiente asociativo, se actúa reactivamente con relación a los cambios económicos, ya que éstos no pueden ser controlados o coordinados localmente, lo cual genera una política educativa adaptativa que va a reproducir primordialmente las relaciones sociales de la producción, que provienen y tienen su origen, en el sector económico metropolitano norteamericano.

Para 1967 ya se había completado el primer estudio abarcador para realizar una reforma educativa y los cambios necesarios para atender los problemas del sistema educativo. El *informe final de la División de Investigaciones Pedagógicas del Consejo de Educación Superior de Enseñanza*, (C.S.E.)—ahora conocido como Consejo de Educación Superior (C.E.S.)—recomendaba una serie de reorganizaciones, revisiones curriculares e innovaciones, que establecían las bases de las reformas que caracterizó al Sistema de Instrucción Pública durante los años de 1963 al 1968. Pero estos esfuerzos de reforma coinciden con los primeros indicios de reorganización del capital hacia la reestructuración de la economía mundial. Puerto Rico, entonces, experimenta un proceso de desindustrialización y modificación de su sector industrial dependiente de inversiones en la producción y financiamiento del exterior, que causa una caída en las tasas de crecimiento; y como resultado, un estancamiento económico. Esta situación, unida a otros factores, se agudizó y provocó entre los años de 1968 a 1972 un cambio en la administración política partidista existente, por una anexionista. (Villamil, 1979).

Durante esta época de estancamiento económico y crisis fiscal, el sistema educativo—inyectado por las transfusiones de fondos federales metropolitanos—comenzó a expandirse, diversificarse y a desarrollarse en el sector público, pero proporcionalmente mayor en el privado. **Los cambios en la administración** del gobierno del país y los esfuerzos por dirigir a la sociedad puertorriqueña hacia la anexión como estado federado de los Estados Unidos, provocaron una resistencia entre distintos sectores del país. Esta resistencia arrestó mucho al movimiento anexionista, pero generó a la misma vez un deterioro en la esfera pública, sobre todo, en los servicios, la infraestructura del país y el sistema educativo; deliberadamente se acentuaron las limitaciones del colonialismo, se inmovilizaron las estrategias de desarrollo económico y recrudesció la crisis en el sistema educativo (Aponte, 1988).

Durante este periodo, el estancamiento económico relativo del sector industrial y los esfuerzos del gobierno para llenar este vacío, dieron lugar a un crecimiento en el empleo público que,—unido a un crecimiento económico negativo—llevó al país a una situación fiscal en la cual el Estado

tuvo que—para mantener la infraestructura—aumentar su deuda, para seguir estimulando al sector privado y, para cubrir sus propios gastos de funcionamiento.

Las transformaciones sociales y la política educativa durante este momento, pueden resumirse y describirse de la siguiente manera:

1. **En la esfera económica:** hubo reestructuración del sector productivo hacia la industrialización; tasas altas de crecimiento económico durante dos décadas, con la inserción e integración de la economía de Puerto Rico con la norteamericana. El proceso de crecimiento dependió de la inversión de capital en inversiones directas y mediante el aumento de la deuda del Estado y del sector privado.
2. **El rol del Estado:** fue—como lo ha sido hasta el presente—facilitar la actividad empresarial privada y apoyarla mediante la construcción y mantenimiento de la infraestructura como: las carreteras, los servicios de energía, *etc.* En este rol se destacan las exenciones y subsidios empresariales; mientras se sacrifica la distribución de la riqueza, para facilitar el crecimiento económico y la actividad empresarial.
3. **En la formación social:** emergen y se diversifican los estratos medios, profesionales y un amplio sector tecnócrata en el área pública y los servicios privados relacionados con el urbanismo y el industrialismo, que van a ir alterando la configuración del poder político y los estilos de vida entre las clases sociales. La cultura toma la forma de un discurso en el cual el modernismo y el capitalismo industrial aparecen como un instrumento histórico de realización de una sociedad de productores y trabajadores relacionados democráticamente por intermedio de los mediadores institucionales del Derecho, el Estado y la ideología partidista, la cual tiene por paradigmas a la escuela, la familia y el ascenso social. La educación de masas, de la política populista de acceso, cobra la función de mediador cultural y político en donde la educación se perfila como instrumento de poder del Estado, ya que le permite crear un aparato indispensable para la socialización política—la inculcación de valores y conductas ético-prácticas—mediante la institucionalización de las demandas sociales y el desarrollo de credencialismo ascendente.

Esto añade y fortalece los procesos sociales de legitimación del nuevo orden social emergente, absorbiendo y amortiguando

las deficiencias y desigualdades en el ámbito de la producción y el trabajo como resultado de las transformaciones de la producción agraria y el crecimiento desigual que caracterizó a la industrialización (Aponte, 1972). También, cumple la difícil tarea de racionalizar rápidamente el comportamiento colectivo y las demandas de grupos sociales movilizados para la apertura que produjo la política pública reformista-populista que caracterizó a esta época.

El credencialismo de la educación, unido más tarde a los medios de comunicación, fueron los instrumentos básicos de integración de los nuevos estratos medios y de la base popular. Este proceso conecta a los puertorriqueños con la internacionalización de la producción cultural que simultáneamente corresponde con la mundialización del *American Way of Life* y los modelos y estilos de vida de la *Middle Class*, que vienen a representar en el ámbito del desarrollo, la creación de una cultura e ideología de índole individualista-materialista y utilitarista, con gran poder homogenizante en otras capas sociales. La televisión, la radio y la prensa, vienen a constituir el eje de un sistema que ofrece respuestas eficaces a la lógica material y sico-social de las necesidades producidas por los estilos de vida consumeristas, que son característicos de las aglomeraciones urbanas a partir de la década del sesenta. La promoción cultural comercial, el turismo, los centros comerciales y otras instituciones de ocio vienen a tomar un rol determinante en el cambio y organización de la vida cívico-cultural y en la codificación ideológica de las necesidades y los bienes de consumo. Como proceso socio-cultural por nuevos estilos de vidas, la cohesión comunitaria de los pueblos se fragmenta por el individualismo familiar urbanizado, mediado por el automóvil, nuevas secuencia de tiempo, distancia y el ocio recreativo consumerizado.

Estos estilos de vida hacen posible la educación de los hijos fuera de la comunidad, en escuelas privadas que promueven la separación de los estratos y la cohesión socio-cultural del pasado. Por el contacto que trae la producción industrial para las masas (sobre todo la que vino dirigida hacia los estratos medios) se desarrolló un cosmopolitismo *racionalizado*, en el cual la moda, el mobiliario del hogar, los *tours*—progresivamente unido al credencialismo en la educación—van a constituir señales de logro y *status* social.

Este nuevo cosmopolitismo del consumo viene, a fin de cuentas, a romper con la herencia y continuidad cultural, la tradición, el comunitarismo de las relaciones familiar-grupales e interpersonales, que caracterizó a la sociedad puertorriqueña agrícola de épocas anteriores.

4. **En la esfera social:** el Estado Benefactor—con la asistencia en forma de servicios, pagos de transferencia metropolitana (federales)—para mantener la estabilidad y para reducir las tensiones que resultan del proceso de acumulación y exportación de ganancias y de capital acumulado bajo el modelo económico-dependiente.
5. **Aumento de la deuda pública y privada,** crisis fiscal recurrente del Estado local y **problemas de financiamiento** y mantenimiento de la infraestructura; en programas de acción social y en la educación pública. Se crea un proceso de rezago y obsolescencia del sector educativo público; promoviendo este fenómeno un crecimiento del sector privado—o privatización de la educación—en donde se acentúa la nueva reproducción de la división social del trabajo, la estratificación social y se inicia la inflación de la educación por medio de un credencialismo ascendente diversificado.
6. **Reducción de las tasas de natalidad,** mortalidad y emigración, que resultan en una reestructuración de la población, con un total de 47.9 por ciento de ésta entre las edades de 1 a 19 años, 9.5 por ciento mayor de 65 años y una tasa de dependencia de 57.4 por ciento; esto es, personas fuera de actividad productiva que dependen del Estado y la fuerza laboral activa.
7. **Reestructuración de la familia primaria y extendida,** alzas en las tasas de divorcio, alcoholismo, problemas de drogadicción e identidad sexual.

Al finalizar esta segunda época, posiblemente **debido a los problemas de continuidad impuestos por los cambios de administración partidistas en el gobierno, unido a problemas estructurales y limitaciones del colonialismo moderno,** no se pudo crear en Puerto Rico las condiciones para hacer las reformas económicas, sociales y de la educación. Durante la siguiente década, la educación superior continuó creciendo y diversificándose; sobre todo, en el sector privado (el cual le sirve y provee acceso primordialmente a los estudiantes de niveles socioeconómicos más

bajos) que—a pesar de la situación precaria del país—siguió creciendo aceleradamente con los fondos federales de la política social metropolitana. Sociológicamente hablando, la industrialización dependiente—y el desarrollo desigual que ésta trajo—nos acercó mucho al modelo de sociedad de los Estados Unidos, y—como resultado de ello—**a sus modelos económico y de educación**. La modernización y el progreso socio-cultural se definió en términos de patrones de consumo, debido a la importación de estilos de vida y expresiones culturales por los emergentes estratos medios y profesionales, acentuándose así las diferencias y conflictos de estos estratos con lo caribeño-afroantillano y la cultura popular local.

Resumiendo, la política educativa durante esta época se caracterizó (Irizarry, 1978) y (Aponte, 1989) de la siguiente manera:

1. Su enfoque, dirigido a ayudar a formar los recursos humanos para responder a los requisitos de la estrategia de desarrollo industrial.
2. Ayudar a desarrollar la infraestructura social, la ideología y socialización política de la población, para poder apoyar y llevar a cabo las estrategias del desarrollo dependiente, al igual que la legitimación del orden social y de poder local intermediario correspondiente.
3. Contribuir al control social del Estado local y a compensar por el crecimiento desigual del sector económico dependiente-colonial, mediante la institucionalización de las demandas sociales, la ayuda asistencial a los estratos bajos y de una política de acceso a las oportunidades educativas para la mayor parte de la población escolar.
4. Una política educativa utilitaria, que contribuyó al control social y la homogeneización socio-cultural en los niveles escolares primarios; ayudó a la estratificación social—con el credencialismo e inflación de la educación superior—y promovió el consumo activo como expresión de movilidad social. Este fenómeno también ha caracterizado a las estrategias desarrollistas y el cambio socio-cultural en otros países del tercer mundo.

3.0 Política social dependiente, desigualdad y desintegración social: 1969-1989

Debido al agotamiento del modelo económico y la reestructuración de la economía, durante la década del setenta la política social asistencial

produce un sistema de Bienestar Social sumamente dependiente del sistema federal metropolitano, por lo que pierde la definición y orientación de la política pública local. La política asistencial metropolitana reafirmó su enfoque y filosofía hacia el individuo, limitando la movilización de la comunidad como recurso ante la crisis social y la desintegración familiar (Pratts, 1987). La extensión, a partir de 1973, de la política social federal educativa de la ayuda estudiantil, aumentó las posibilidades en la Isla de realizar estudios postsecundarios, lo cual—unido al agotamiento del modelo económico (crecimiento económico bajo, desempleo en la juventud)—tuvo las siguientes consecuencias:

- mantuvo una gran demanda por la educación,
- promovió el crecimiento de la educación postsecundaria privada,
- y generó nuevas expectativas de movilidad social mediante la educación.

En 1974 se extiende al 60 por ciento de la población de Puerto Rico el programa federal de *Cupones de Alimentos*. Este programa vino a remediar el problema del acceso a los bienes de consumo y alivió la situación de la baja productividad agrícola. Sin embargo, al aumentar el consumo creció el déficit en la balanza comercial debido al alza en las importaciones de bienes y artículos de consumo. Al tratar de determinar los efectos que tuvo esta política social metropolitana en la Isla, podemos señalar lo siguiente (Pratts, 1987):

1. Que la ayuda asistencial no tuvo sobre el sector agrícola isleño los efectos esperados, debido a la apertura de la economía local a las importaciones de todo tipo de bienes de consumo.
2. Los pagos de transferencia (pensiones, seguro social y programas asistenciales) han aumentado la dependencia existencial de los puertorriqueños pobres, por lo cual esta situación ha tenido un gran impacto ideológico respecto a la relación política del país con los Estados Unidos, lo que fortalece los lazos coloniales con la metrópoli y reduce las posibilidades de integración y movilización de la base hacia la resistencia y autodeterminación.
3. Y como resultado de lo anterior, a nivel local se pierde la capacidad de formular e implantar política pública de auto-transformación; y se convierte el sistema de bienestar social en administrador de programas federales metropolitanos, en el cual el gobierno metropolitano penetra la relativa autonomía local, reduciendo las posibilidades de autosuficiencia;

aumentando la dependencia político-existencial de los estratos más bajos, marginados estos por el modelo de desarrollo dependiente desigual.

Para *la década del ochenta*, las transformaciones que se lograron mediante el desarrollismo del modelo dependiente comenzaron a deteriorarse, sobre todo en la esfera económica y social. Este derrotero viene a desembocar en lo que podríamos describir como *la problemática de la sociedad puertorriqueña de hoy día*:

1. **Desindustrialización**, crecimiento del sector económico-financiero de los servicios, pero con tasas moderadas de crecimiento en otros sectores de la economía.
2. **Reducción** de la producción agrícola y reestructuración de la ruralía.
3. **Ingreso per cápita más alto**; pero mayor desigualdad de ingreso entre los grupos sociales (por sexo y grupo de edad) lo cual se evidencia en **1.3 millones** de personas que depende del Estado para subsistir, y de los cuales se estima que el **69.5 por ciento** de los menores de edad y el **58 por ciento** de los adultos, vive bajo los niveles de pobreza.
4. **Mayores credenciales para cada empleo**; desempleo más alto—y progresivo—en los grupos con edades entre los 16 y 24 años.
5. **Alza en los niveles de escolaridad**, conjuntamente con tasas mayores de deserción escolar en los grupos de bajo nivel socioeconómico de edades de 14 a 20 años.
6. **Un costo anual de \$1,300 por estudiante**, y el uso intensivo de las escuelas (mañana, tarde y noche), lo cual ha deteriorado tanto las estructuras como la calidad de la enseñanza, y ha promovido el éxodo de estudiantes y **maestros hacia el sector privado y al exterior**.
7. **En la educación superior**, los estudiantes de los estratos más altos cada vez con más frecuencia estudian en el exterior y en las escuelas graduadas de profesiones de la Universidad del Estado; mientras que los de los estratos más bajos, estudian en las universidades privadas del país. Por otro lado, las universidades privadas locales son cada vez más dependientes—para ofrecer oportunidades educativas, su financiamiento, investigaciones y desarrollo curricular—de fondos y ayudas provenientes de los Estados Unidos.

8. **Alta tasa en la criminalidad, drogadicción y alcoholismo**, especialmente en los grupos de edades entre 16 a 24 años, grupos entre los cuales abunda el desempleo, el *desertor* escolar, madres solas, delincuentes jóvenes, *etc.*; asimismo como el subempleo en la economía informal.
9. **Crecimiento de la economía informal y subterránea**, con un tamaño de \$5 billones anuales, sobre la cual el Estado local no puede tributar para aumentar el erario y así financiar la política pública de desarrollo y acción social. Esta condición, unida a los subsidios y exenciones para las industrias del exterior, limita las posibilidades de financiamiento para el sector público.
10. **Altos niveles de urbanización y hacinamiento** en los estratos socio-económicos más bajos, en los cuales se han deteriorado los niveles de salud mental, la seguridad, la calidad de la vida y se ha creado mayor demanda y dependencia por servicios públicos de asistencia social.

Como resultado de todo lo anterior, hay grupos sociales que se sirven cada día más del sector privado debido al deterioro del Estado y la calidad de los servicios que éste brinda en el área de: escuelas, vivienda, recreación, transportación, salud, desarrollo de los recursos naturales como playas, la pesca, *etc.*

Finalmente, este periodo se caracteriza por: **mayor segregación de los estratos sociales, reducción en la interacción de éstos, y un alarmante aumento del conflicto entre las clases sociales, acompañado de un éxodo hacia Estados Unidos del talento joven y de la clase profesional en edades productivas.**

Reforma y Política Educativa

El último intento para reformar la educación en Puerto Rico para atender los cambios y transformaciones sociales que han venido dándose en nuestra sociedad, fue el estudio y las recomendaciones de la *Comisión sobre Reforma Educativa*, de 1977. En su informe final se recomendaba, tanto reorganizaciones como revisiones curriculares tradicionales. Muchas de éstas—al igual que el estudio que precedió a las reformas de la educación de la década del sesenta—se conceptualizaron de acuerdo a los esquemas estratégicos partidistas, a las limitaciones estructurales del modelo *asociacionista dependiente colonial moderno*, que eran promovidas e influenciadas por enfoques y programas educativos en los Estados Unidos;

y desde luego, por la disponibilidad de fondos federales.

Debido al cambio administrativo-político de 1976 a 1984, los trabajos y recomendaciones de la *Comisión sobre Reforma Educativa*, que comenzaron en 1975 y se completaron en 1977,—en su mayoría—no fueron implantados durante los años subsiguientes, debido a los cambios anexionistas que se le quería dar, tanto a la sociedad puertorriqueña como a la política educativa. En cuanto a la relación de nuestra sociedad con los Estados Unidos, el cambio político de 1984 nos puso otra vez en la encrucijada de 1976; pero nos colocó en una situación—respecto a la nación norteamericana—de rezago, en términos de la informática y la tecnología, y de los esfuerzos de reformas y cambios que se han venido haciendo en esa nación durante los últimos años. Este rezago nos pone en desventaja, ya que la **mayor parte de la escuelas públicas** de Puerto Rico no responden con la realidad de esta época. Podemos decir, que son tecnológicamente, organizacionalmente e intelectualmente obsoletas. Esto es así, ya que el dinamismo del sector productivo privado se ha multiplicado con la nueva tecnología importada, mientras que el de la educación—sobre todo la del sector público—se ha quedado rezagada como proceso de reproducción social (Aponte, 1988).

Tenemos que reconocer, por otro lado, que aunque la educación—como aparato ideológico y como proceso social—ha contribuido a reproducir las relaciones sociales del desarrollo industrial dependiente (al igual que la estructura desigual social), también ha promovido cambios socioculturales, y mejorado la condición de los educandos y de sus comunidades. Tanto el mejoramiento económico familiar de la mayor parte de la población, como el consumismo se ha venido a percibir como resultado directo del credencialismo, la expansión e inflación de la educación; sobre todo en los estratos medios.

Al tratar de hacer un perfil de cada una de las tres épocas y de las transformaciones sociales por la cuales ha atravesado la sociedad puertorriqueña durante este siglo—con relación a las metas del desarrollo, de acuerdo a los determinantes y limitaciones del modelo colonial moderno y la correspondiente política educativa a nivel macro, y como parte de una agenda para la investigación—podríamos establecer (Véase **Diagrama II**) que: cada época tiene sus características particulares, pero los cambios y transformaciones son—primordialmente—el resultado de una política pública implantada por el Estado local y apoyada por el gobierno metropolitano, política que ha tenido (en términos generales) mayores efectos de integración y anexión de la sociedad puertorriqueña a la norteamericana antes que de autodeterminación y autosuficiencia. La política de americanización—unida a la reestructuración económica de la

DIAGRAMA II POLÍTICA PÚBLICA Y TRANSFORMACIONES SOCIALES EN PUERTO RICO

Época	Crecimiento Económico Autosostenido	Autodeterminación, Autonomía Nacional y Participación Internacional	Participación Distribución Equitativa de la La Riqueza	Democratización Política y Derechos Civiles	Integración Sociocultural
1898-1940 colonialismo clásico sociedad agrícola monocultivo latifundista	NINGUNO, explotación a través latifundismo ausentista, exportación de ganancias; dependencia progresiva	MÍNIMA, controlada centralismo estatal clase dominante intermediaria anexionista	MUY LIMITADA, desempleo proletarización del campesinado pauperización y represión laboral	LIMITADA para la ciudadanía, represión violenta de insurgentes; control social por fuerza en momentos de desintegración política y social	MANIFESTACIÓN de educación primaria, asimilación de estudiante y educación de adultos con una política educativa anexionista colonial
1941-1968 COLONIALISMO MODERNO del desarrollo industrial dependiente de la sociedad asociada con gobierno local limitado	INDUSTRIALIZACIÓN ACELERADA de crecimiento económico, integración a la economía metropolitana, emigración masiva de trabajadores, mayor dependencia en sectores económicos metropolitanos, prosperidad social; reducción, reestructuración, reducción de la producción y empleo agrícola, aumento del empleo público y privado	AUTONOMÍA RELATIVA DEL ESTADO LOCAL: en lo fiscal y sociocultural; participación internacional en deportes y cultura; crecimiento de la infraestructura y el aparato estatal	REDUCCIÓN DEL DESEMPLEO, se triplica el ingreso per cápita de la familia; aumenta el consumo, ocio y recreación; viajes hacia el exterior, crece consumismo estilo de vida condicionada por éste	DEMOCRATIZACIÓN de la base de apoyo, derechos civiles tras represión del movimiento nacional independentista, participación electoral	EXPANSIÓN de la educación, política acceso educacional, desarrollo de recursos humanos para apoyar la industrialización y transformación social, expansión de estratos medios y el estilo de vida correspondiente
1969-1980 COLONIALISMO MODERNO INDUSTRIAL dependiente del Estado Benefactor	ESTANCAMIENTO Y REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA del sector industrial y de los servicios; tasas bajas de ocio, desempleo y emigración de profesionales; mayor dependencia federal de la política económica metropolitana	AUTONOMÍA RELATIVA reducida por el endeudamiento público y privado, aumento en actividad cultural y deportiva a nivel internacional	AUMENTO EN EL DESEMPLEO y la desigualdad socioeconómica debido al crecimiento desigual y la política fiscal para fomentar acumulación de capital interno y externo; crece la dependencia asistencial metropolitana y la economía subterránea	CRISIS DE LEGITIMACIÓN DEL ESTADO, represión de movimiento y lucha electoral local por el aparato del estado, aumento en la participación electoral	MAYOR DEPENDENCIA en la política social y educativa metropolitana, aumento del financiamiento con fondos metropolitanos de educación

FUENTE: Eduardo Aponte. *Política económica, educación y desarrollo en Puerto Rico*, 1989

economía de haciendas que siguió a la ocupación y los primeros cuarenta años de colonización—sentó las bases para un gobierno local asociacionista fuerte, con un proyecto de integración y unión permanente que van a dar— a través de los años—un fortalecimiento del movimiento anexionista local.

Tanto las condiciones estructurales del modelo asociativo colonial moderno, como la lucha interna eleccionaria entre los partidos anexionistas del país, limitan aún más las posibilidades de aumentar la autonomía local en cuanto a lo fiscal y lo socio-cultural. Por un lado—en lo económico—las estrategias de industrialización y financiamiento con capital privado limitan las posibilidades de apropiar recursos mediante la tributación; necesarios éstos para el desarrollo de la infraestructura y para impulsar el crecimiento de la industria local para que pueda lograr una economía autosostenida y menos dependiente. Por el otro lado, la falta de recursos del gobierno local limita las estrategias para poder implantar una política sociocultural educativa de auto-determinación, que promueva el desarrollo ideológico de un movimiento autonomista, con miras a reducir la dependencia y la penetración cultural facilitada por el modelo asociativo permanente con los Estados Unidos.

La existencia de un movimiento anexionista fuerte ha hecho que la lucha eleccionaria local restrinja las posibilidades de autonomismo y mayor autosuficiencia—en las metas de política pública—para el desarrollo de la sociedad puertorriqueña en los esfuerzos para *culminar* el Estado Libre Asociado. Podríamos decir, que—dentro de los límites que imponen las condiciones (tanto económicas como políticas), del modelo asociativo dependiente (unido a los factores identificados anteriormente)—los esfuerzos para formular e implantar reformas en el Estado y la política pública para el desarrollo, van a reflejar los determinantes que impone la situación actual; por cuanto, hasta tanto éstos no sean alterados sustancialmente, los esfuerzos de reforma serán de carácter tradicional, orientados a mantener el *status quo*; en persecución de la eficiencia y evitando el conflicto interno con la metrópoli.

La falta de recursos y el endeudamiento tan alto del sector público favorecerá las alternativas de la congelación de este sector y su **privatización**. La ausencia de un proyecto local de desarrollo de autosuficiencia económica determinará la política educativa a seguir, la que continuará más o menos igual; concentrándose en objetivos dirigidos a fortalecer la integración socio-cultural relacionada con el deterioro de la calidad de vida, el conflicto y desarticulación entre estratos, la drogadicción, criminalidad juvenil, el analfabetismo, el abandono de la escuela, vandalismo, *etc.* En términos de la educación, los esfuerzos de reforma se limitarán a mejorar el aprovechamiento académico, el ambiente escolar;

reducir el conflicto laboral con el magisterio mediante el aumento de su participación para ampliar su aportación al proceso educativo, y neutralizarlo a la vez como elemento político conflictivo.

Aunque no sabemos el curso que tomará el País en los próximos años, lo cierto es que por lo anterior no se puede predecir grandes cambios. La *emigración de talento* desde los estratos medios, en edades productivas, continuará; lo cual aumentará la tasa de dependencia. El crecimiento del sector económico de los servicios y la reducción del sector industrial, nos mantendrá integrado centro financiero desde el Caribe a la sociedad postindustrial que va emergiendo en la sociedad norteamericana. Tanto la política pública local como nuestro sistema educativo reflejará estos cambios y promoverá nuevas transformaciones. Las metas de la auto-determinación y la auto-suficiencia cada vez más se alejarán de las posibilidades de implantación de las metas de nuestros políticos. En la antesala del siglo XXI, de los puertorriqueños no asumir un rol más activo en la determinación de su futuro, seguiremos siendo arrastrados por otras naciones y por las alianzas que han hecho nuestros políticos como intermediarios. Finalmente, todavía tenemos esperanzas de que la investigación de los universitarios no se dirija primordialmente hacia lo burocrático e institucional relacionado con lo académico, el ascenso o el asesoramiento privado como profesión.

FUENTES CONSULTADAS

- Aponte, Eduardo. "Teoría de la dependencia, educación y desarrollo en el Tercer Mundo." *Homines* 12:1-2 (marzo 1988).
- _____. "Política económica, educación y desarrollo en Puerto Rico". (Documento inédito) San Juan P. R., noviembre, 1989.
- _____. "La descentralización industrial de Puerto Rico". Tesis inédita. Escuela Graduada de Administración Pública, Universidad de Puerto Rico. 1972.
- Dietz, James. *Economic History of Puerto Rico: Institutional Change and Capitalist Development*. New Jersey: Princeton University Press, 1986.
- Irizarry, Rafael. "La planificación educativa como instrumento de política social en una economía dependiente: el caso de Puerto Rico", *Revista Interamericana de Planificación*.

- Nassif, Ricardo, Germán Rama y Juan C. Tedesco. *El sistema educativo en la América Latina*. Buenos Aires: Kapelusz, 1984.
- Navas, Gerardo. *La dialéctica del desarrollo nacional: el caso de Puerto Rico*. Río Piedras, P. R.: Editorial Universitaria, 1978.
- Negrón de Montilla, Aida. *Americanization, Puerto Rico and the Public School System: 1900-1930*. Río Piedras, P.R.: Editorial Universitaria, 1975.
- Pantojas-García, Emilio. "Estrategias de desarrollo y contradicciones ideológicas en Puerto Rico: 1940-1978", *Revista de Ciencias Sociales* 21 (marzo-junio, 1987):93-98.
- Pratts-Ponce de León, Saúl. *La política social en Puerto Rico*. San Juan, P.R.: Ediciones Porta Coeli, 1987.
- Quintero-Rivera, Angel G. *Conflictos de clase y política en Puerto Rico*. Río Piedras, P.R.: Ediciones Huracán, 1976.
- Rama, Germán. *Educación, participación y estilos de desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Kapelusz, 1984.
- Santan-Rabell, Leonardo. *Planificación y política durante la administración de Luis Muñoz Marín: un análisis crítico*. Santurce, P.R.: Análisis, 1984.
- Todaro, Michael. *Economic Development in the Third World*. New York: Longman, Inc., 1978.
- Torres González, Roamé. "Democracy and Personal Autonomy in the Puerto-Rican School System: A Socio-Historical Survey." Unpublished Doctoral Dissertation, University of Massachusetts, Amherst, 1983.
- Villamil, José J. "El modelo Puertorriqueño: los límites del crecimiento dependiente", *Revista Interamericana de Planificación* 10:39 (septiembre, 1979).